

ORIENTACIÓN

1. NORMAS ESPECÍFICAS DE LA SERIE BÁSICA

1.1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar deportistas de forma individual, o formando parte de clubes, agrupaciones deportivas, municipios, barrios, centros escolares, etc. pertenecientes a la Comunidad de Madrid, que así lo deseen.

1.2. INSCRIPCIONES

- Los deportistas que pertenezcan a un Club de la FEMADO (Federación Madrileña de Orientación) deberán gestionar la inscripción a través de su Club.
- Los restantes deportistas gestionarán su inscripción antes de las 24:00 horas del miércoles anterior a cada carrera, en el sistema de inscripciones que se habilitará para cada carrera en la pagina Web de la FEMADO <http://www.femado.org/>
- El Club organizador publicará la lista de inscritos o habilitará el enlace a ella a través de la pagina Web de la FEMADO <http://www.femado.org/>
- Para cualquier consulta enviar un correo electrónico a: femado.escolares@gmail.com

1.3. DOCUMENTACIÓN

Todos los participantes, **deberán tener su LICENCIA de alta como DEPORTISTAS ESCOLARES en el sistema informático disponible en la pagina web de "Deporte Escolar de la Comunidad de Madrid"** debidamente diligenciada, para cuya gestión será obligatoria la presentación del D.N.I. o pasaporte del deportista en categoría cadete e infantil. Para las restantes categorías si no cuentan con su propio D.N.I., se precisará la presentación de fotocopias autenticadas del D.N.I. o pasaporte del padre, madre o tutor y del libro de familia, documento de referencia para establecer la edad del deportista (Acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de Seguimiento del Deporte Infantil, en su reunión de 2 de junio de 1998).

1.3.1. TRAMITACION DE DOCUMENTACIÓN

Se tramitará a través de la Federación Madrileña de Orientación, por correo electrónico a: femado.escolares@gmail.com o a través de los Clubes de la localidad o de los Servicios Deportivos Municipales, que gestionarán la licencia en el sistema informático habilitado a ese efecto en la pagina web de "Deporte Escolar de la Comunidad de Madrid".

1.4. PARTICIPACIÓN

La participación queda abierta a deportistas de ambos sexos, en sus categorías correspondientes según edad.

CATEGORIA ESCOLAR	AÑO DE NACIMIENTO
CADETE	1996-1997
INFANTIL	1998-1999
ALEVIN	2000-2001
BENJAMIN	2002-2003 y POSTERIORES
INICIACION NIÑOS	CATEGORIA NO COMPETITIVA CON RECORRIDOS DE APRENDIZAJE

1.5. ENTRENADORES

En las competiciones por equipos se recomienda para todos los clubes, Centros Escolares, etc., contar con un técnico-entrenador y/o delegado.



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

2. NORMAS PARA LAS COMPETICIONES DEL DEPORTE INFANTIL Y DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En la temporada **2011-2012** las competiciones de Carreras de Orientación se regirán por el Reglamento General y de Régimen Disciplinario de la Serie Básica del Deporte Infantil y subsidiariamente por las normas establecidas por la Federación Madrileña de Orientación (FEMADO).

2.1. LIGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Liga de **SEIS** jornadas, pruebas oficiales para escolares de la Comunidad de Madrid, participación individual o formando equipos de Centros Escolares y/o clubes.

2.1.1. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Los equipos de Centros Escolares y/o clubes deberán estar constituidos por un mínimo imprescindible de 4 corredores, que estén matriculados en el mismo Centro Escolar desde el inicio del curso.

2.1.2. PUNTUACIONES

2.1.2.1. - INDIVIDUAL

A cada orientador que participe en una carrera de la Liga Escolar de la Comunidad de Madrid se le asignará una puntuación calculándose de la siguiente forma:

- Ganador de cada categoría: 100 puntos
- Resto: $(\text{Tiempo del ganador en segundos} / \text{Tiempo corredor en segundos}) * 100$
- Los corredores descalificados en una prueba obtendrán 10 puntos por su participación.
- Si un corredor efectúa un recorrido superior o inferior a la que le corresponde por su edad, se le asignaran solamente 10 puntos, independientemente del puesto que obtenga en ese recorrido.

2.1.2.2. – POR EQUIPOS

Para determinar el Centro de Enseñanza o Club de Orientación ganador de la Liga Escolar de La Comunidad de Madrid, se sumarán todos los puntos obtenidos por sus **4 mejores corredores** en cada una de las Categorías Escolares (**masculino y femenino**), de las **6** carreras de que se compone el calendario **2011-2012** de acuerdo con la siguiente distribución:

- 1º - 25 puntos
- 2º - 22 puntos
- 3º - 20 puntos
- 4º - 19 puntos
- 5º - 18 puntos
- 6º - 17 puntos
- Y así sucesivamente en orden descendente

2.1.3. CLASIFICACIONES

Se establecerán dos clasificaciones:

- 1) **INDIVIDUAL:** De acuerdo con el “ranking” conseguido.
 - Para elaborar la clasificación final individual, se sumarán los **5** mejores resultados, de las **9** carreras que consta el calendario de la Liga Escolar curso **2011-2012**, conseguidos por cada corredor. (Los ganadores de la Liga, en cada categoría, serán por tanto los que obtengan una puntuación mayor sumando un máximo de **5** carreras del calendario).
- 2) **POR COLEGIOS Y/O CLUBES (EQUIPOS):**
 - Se realizará sumando los puntos obtenidos por los cuatro (4) orientadores mejor clasificados, de acuerdo con la asignación de puntos que se indica en el apartado 2.1.2.2.
 - El Centro de Enseñanza o Club de Orientación ganador será el que obtenga el resultado mas alto como consecuencia de esa suma. (No serán tenidos en cuenta a efectos de clasificación, los equipos que no consigan clasificar a cuatro corredores).



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

2.1.4. TROFEOS Y MEDALLAS

- Individuales:

El primero de cada una de las categorías (masculina y femenina) será proclamado campeón de la Comunidad de Madrid de Orientación para la temporada **2011-2012** y recibirá un trofeo y diploma, así como los clasificados en segundo y tercer lugar.

- Por Colegios y/o clubes:

El primer Centro de Enseñanza o Club de Orientación (masculino y femenino), que resulte vencedor será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Orientación, recibirá un trofeo, diploma y medallas sus componentes.

2.1.5. PRUEBAS

El calendario previsto de pruebas puntuables, es el siguiente:

CARRERA	FECHA	CLUB ORGANIZADOR	LUGAR PREVISTO	
1ª	14-ENE	ALABARDA	MINGORRUBIO (EL PARDO)	
2ª	28-ENE	RUMBO-MADRID	NAVALCARNERO	
3ª	04-FEB	COLMENAR	VALDELATAS	
4ª	18-FEB	COLMENAR	BECERRIL DE LA SIERRA	
5ª	10-MAR	ALABARDA	LA BERZOSA (HOYO MANZANARES)	
6ª	17-MAR	COLMENAR	BASE SAN PEDRO - COLMENAR	FINAL ESCOLAR

Todas las inscripciones deben efectuarse antes de las **24:00** horas del miércoles anterior a la prueba.

Este calendario debido a la anticipación con que se planifica, puede sufrir modificaciones de fecha o lugar, por lo tanto siempre se deberá confirmar a través de la página Web de la FEMADO (FEDERACION MADRILEÑA DE ORIENTACION) dicha fecha y lugar. <http://www.femado.org/>

2.2. FINAL DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ORIENTACIÓN

Se celebrará el sábado **17de MARZO de 2012 en Colmenar Viejo.**

2.2.1. CONTROL DE PRUEBAS

El control y organización de cada una de las pruebas (incluido entrenamiento) correrá a cargo de los clubes de la Comunidad de Madrid, designados al efecto y de los Servicios Deportivos Municipales de los Ayuntamientos implicados.

2.2.2. HORARIO

Para las pruebas de Liga y Final del Campeonato Autonómico se establece el siguiente horario:

9:00 a 9:45 h. Recogida de dorsales.

10:00 h. Salida del 1er corredor.

13:30 h. Entrega de trofeos (cuando proceda).

3. NORMAS COMPLEMENTARIAS

3.1. RECLAMACIONES

Existirá un Jurado de Apelación para atender las reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la Competición. Las reclamaciones se formularán por escrito y firmadas por el responsable del equipo, club o corredor. Las decisiones que tome el Jurado de Apelación, de acuerdo con las Normas de la Liga Escolar del Deporte de Orientación para el **Curso 2011-2012** de la FEMADO, con los Reglamentos de la Federación Española e Internacional serán inapelables.

3.3. CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETE

La participación en los Campeonatos de España Infantil y Cadete **2011-2012** del Consejo Superior de Deportes en esta especialidad, corresponderá a la selección que la Dirección Técnica de



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

la FEMADO estime oportuna, de acuerdo a los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas, tanto en categoría masculina como femenina.

- Para poder representar a Madrid en el Campeonato Nacional Escolar INFANTIL y CADETE, serán seleccionados los nacidos en **1996, 1997, 1998, 1999 y excepcionalmente 2000**.
- **Solo serán convocados los deportistas que en la “FINAL ESCOLAR” tengan DNI, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor, por ser cualquiera de ellos los únicos documentos válidos para la acreditación en el Campeonato de España.**

3.4. RÉGIMEN ECONÓMICO

Las cuotas de inscripción para clubes y orientadores individuales son las establecidas por la **Federación Madrileña de Orientación** para la temporada **2012**, serán las publicadas en la pagina Web www.femado.org.

Las categorías incluidas en el Deporte Escolar deberán tramitar la licencia Deportiva. Quedando exentos del abono de cuotas los asistentes en las **6** carreras programadas como Deporte Escolar.

4. DISPOSICIÓN FINAL

Los participantes estarán sujetos al Reglamento de la Federación Española de Orientación en todo aquello no recogido en las presentes normas.

INSCRIPCIONES A CARRERAS E INFORMACION DE LAS MISMAS

Pagina Web de la FEMADO <http://www.femado.org/>

FEMADO – FEDERACION MADRILEÑA DE ORIENTACION.

Colonia El Goloso, 48, 28760 - MADRID Tif. 660 501 723

E-mail: secretaria@femado.org

Tramitación de licencias escolares: femado.escolares@gmail.com

INFORMACIÓN

- Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
Plaza de la Independencia, 6 – 6ª Planta - 28001 Madrid.
Tlfs. 91276 71 37, 91276 71 34 - Fax: 91276 71 35
- Servicios Municipales de Deportes de los Ayuntamientos.
- Delegación Zonal Federativa.
- Comités Zonales de Seguimiento y Delegaciones Zonales Federativas.



La Suma de Todos

Comunidad de Madrid

www.madrid.org

“ EN LA ESCUELA, ORIENTA TU FUTURO ”

Clubes de la Comunidad de Madrid a los que puedes dirigirte:

- ADYRON (ASOC. DEPORTIVA Y RECREATIVA DE ORIENTACIÓN EN LA NATURALEZA) - adyron@adyron.com - 914752167
- AGRUPACION DEPORTIVA NEMUS - club@nemus.org – 619801526
- BOC O - Boadilla Olímpico Club - info@randobike.com - 639457676
- C.D.B. MERIDIANO RAID - club@meridianoraid.com - 917337906
- C.D.B. Ñ ULTRAFONDO-SANSE Sección de Orientación - arojavi@terra.es - 616535511
- C.D.E. ALABARDA-O - orientacion@guardiareal.org - 659601533
- C.D.E. BICICLETA ORIENTACIÓN MONTAÑA (BOM) - clubbom@wanadoo.es - 609444886
- C.D.E. COTA - clubcota@yahoo.es - 916762997
- C.D.E. ENTREBALIZAS - club@entrebalizaciones.org
- C.D.E. ORIENTACION COLMENAR – orientacion.colmenar@gmail.com 911848695 - 654729518
- C.D.E. ORIENTAGETAFA - orientagetafe@gmail.com - 669455234
- C.D.E.O. EL IMPERDIBLE - clubimperdible@gmail.com
- C.D.E.O. LOS ÁNGELES - losangelesorientacion@gmail.com - 619139161
- C.D.E.O. MONTE EL PARDO - club.monte.el.pardo@gmail.com - 606859457
- C.D.E.O. RUMBO MADRID-SANSE - rumbo_madrid_sanse@yahoo.es - 660501723
- C.D.E.O. SOTOBOSQUE - soto.bosque@terra.es - 918478759
- GOCAN (GRUPO DE ORIENTACIÓN COMPLUTENSE Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA) - club_gocan@hotmail.com - 918027526

FEMADO – FEDERACION MADRILEÑA DE DEPORTE DE ORIENTACION - www.femado.org
Colonia El Goloso, 48, 28760 Madrid. Tlf.: 660 501 723 E-mail: secretaria@femado.org